AÑO XVI — MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1914 — NUM 4.5??

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ANTON MARINAS

PRESBITERO

FALLECIO EN TABAÑERA LA LUENGA

EL DIA 27 DEL CORRIENTE, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual D. Manuel Casado; su desconsolado hermano don Galo Antón, párroco de Bernardos; sus sobrinos, sobrinos políticos y demàs familia,

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

POR SEGOVIA

El ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda

XVIII

No considero suficientes los motivos aducidos por un distinguido ingeniero industrial en *El Norte de Castilla*, para afirmar que no resuelve ningún problema que requiera inmediata solución la línea férrea directa de Segovia á Burgos; porque si la razón que él cree fundamental queda rebatida en mi anterior artículo, son menos admisibles aún las que además consigna para reforzarla.

Que el tráfico local de la línea directa—dice—no puede ser lo bastante intenso á la remuneración del capital empleado. Me parece insostenible esa afirmación cuando se trata de un ferrocarril destinado á realizar el transporte de los productos de la región central castellana, y sobre todo cuando facilitaría notablemente el tráfico general acortando la distancia entre Madrid y Santander, Bilbao, San Sebastián y Francia.

¡Cómo aceptar la preferencia para la línea Valladolid-Vigo, ni cómo podrá establecerse paralelo entre una y otra solución!

De ahí, que (nos consta por referencias fidedignas) se haya informado favorablemente por sus técnicos á la Compañía de ferrocarriles del Norte de España acerca de la línea complementaria directa de Segovia á Burgos; sin que defendamos, ni consideremos incompatible con ella la de Valladolid á Vigo, si tiene condiciones de viabilidad, lo que es anejo á nuestro propósito actual.

Solamente defendemos que es en absoluto infundada la pretensión de que ante el interés de una ciudad (aun siendo, como es, muy digno de ser atendido) hayan de ceder las conveniencias de otras ciudades y comarcas, que en sí deben ser tan respetables, por lo menos, y que resultan muy superiores é indiscutibles cuando, como ahora, se hallan inseparablemente unidas á las más altas conveniencias generales.

La línea directa de Segovia á Burgos significa acortamiento de la red general, puesto que, siendo la distancia entre ellas por Valladolid 256 kilómetros, será por Aranda 204, conforme al proyecto actual, esto es, 101 desde Segovia á Aranda de Duero, y 103 desde Aranda á Burgos; se reduce, pues, la distancia entre ambas capitales en 52 kilómetros, que bien se ve, es un acortamiento de gran importancia, debido á lo cual, sin duda, figura la línea á que aludo la segunda entre las comprendidas en la Ley de ferrocarriles complementarios.

La idea de que la Compañía del Norte ejecutase una via Olmedo-Viana para acortar toda su red, y rectificase algunos trozos y estableciese la doble via entre Villalba y Segovia, en los trayectos que sean de fácil ejecución, de modo que pudieran realizarse velocidades máximas de cien kilómetros por hora, no resuelve ninguna de las cuestiones principales ya examinadas, ni en realidad se opone á la construcción de la línea que defendemos, pues con esta sería perfectamente compatible la rectificación de la parte de via que sea susceptible de tal mejora y el establecimiento de la doble via para conseguir las máximas velocidades y muy especialmente el empleo de menor tiempo en el recorrido y el beneficio, para el público, de las nuevas tarifas, que necesariamente habrán de ser más económicas para el tráfico con los puertos del Cantábrico y para el internacional terrestre.

Tampoco es obstáculo el coste de la nueva línea si se tiene en cuenta su grandísima importancia, según va repetidamente demostrado, y si se toma en consideración que con ella se haría innecesario el ferrocarril (incluído en la Ley de los secundarios) Segovia-Sepúlveda-Riaza-San Esteban de Gormaz. No se trata, pues, de ningún enorme sacrificio, como se llega á decir, sino de un reproductivo negocio, que á la vez responde á las más altas conveniencias de la región y de la Patria.

En suma, si nuestros intereses fueran en absoluto inconciliables (creemos no lo son) con los de Valladolid, tenemos convicción firmísima, y por ello lo defendemos, que los de la línea directa de Segovia á Burgos son de un orden más elevado, más reales, más importantes y perfectamente coordinados con los intereses generales: encontrando por ello naturalísimo que, á pesar de no haber mediado grandes influencias cerca del poder central, veamos conseguido nuestro ferviente deseo de que aparezca aquella línea amparada y reconocida por una ley como conveniente y justa, y se nos ofrezcan desde luego medios económicos para su realización.

M. G. Bartolomé.

FLUIDO MAGNETICO

CONTRA LOS MEDICOS

Berlín 27. De El Haya dicen que se afirma el movimiento en favor de la supresión del monopolio de curar de que gozan los médicos. Al frente de este movimiento están los propagandistas de las ciencias psíquicas.

Un consejero del Tribunal de La Haya ha negado al Estado el derecho de impedir á los enfermos el curarse como los plazca. Y luego se ha puesto á demostrar la existencia... de un flúido magnético que emitido por una persona sana puede curar á los enfermos.

El *Telegraal* registra en serio este movimiento de opinión contra los médicos.

Nuestros cuentos

"POR ELLA,,

A mi querido amigo Francisco Losada.

No me quiere. Su alma altiva, de mujer, al fin desprecia mi cariño, mi cariño que es tan grande como la adoración que á mi ídolo se dedica, ¿Acaso tengo yo culpa de amarla? Sus hermosos ojos negros me miraron un instante, y así como la serpiente suspende y apresa al débil pajarillo, así quedó mi alma cautiva en su mirada, y sentí honda, muy

honda, en lo más profundo de mi ser, una cosa que no sé cómo explicarla.

Siempre me parece verla; si estoy despierto, en todos los objetos hallo su rostro bellísimo; si duermo, su imagen encantadora brota en medio de mis sueños, radiente de hermosura; la llamo, se acerca; ya su figura impalpable parece que la tengo en mis bra os, cuando se desvanece como leve nubecilla que arrastra el viento. Me dices que estoy loco, loco si, loco de amor por ella que es mi ideal, mi ilusión, mi vida entera: Arturo.

....

Aún arde mi frente ¡Ah! No sabes tu, querida Julia, cuánto me has hecho sufrir. Niño, soy un niño; quizás tengas razón, pero no olvides que el niño se convertirá en hombre...

Paseaba por la alameda, cuando vi venir su figura escultural; me acerqué á ella, una vez más la hablé de mi amor, de mi pasión insensata. Una argentina risa brotó de su garganta, que me hizo más daño que si mil agudos puñales se clavaran á un tiempo en mi pecho; y luego, cuando yo ebrio de rabia, quería proseguir, me dijo: Eso sólo lo dicen los hombres. Tu eres un niño.

¿Porqué Dios mío, porqué no me mataste en aquel momento? Así al menos huiría de esta desesperación que me sgobia. Pero, no; negros pensamientos de venganza, abandonadme; un corazón que ama, no castiga, y yo á pesar de su ingratitud, la amo, si, la amo con un amor tan grande, mayor quizás que el de antes. Compadece á tu amigo Arturo.

Se casa. Ayer recibí la noticia, se casa. No conozco el feliz mortal que será su dueño, ni me importa conocerle. Sólo sé que ya no ha de ser mía, que sus besos ardientes, enloquecedores, no reposarán en mis labios; que sus hermosos ojos no me mirarán con embeleso; que su talle gentil no será estrechado por mis brazos. ¿Qué ha de ser de mi vida, de ahora en adelante? Una larga cadena de penas y sufrimientos. No quiero vivir. No quiero la merced de una vida que será un suplicio. Me mato; sólo tú y ella lo sabréis. Por una persona lo siento, por mi madre, mi pobrecita vieja que acaso no pueda sufrir este golpe ¡Dios me perdone el pesar que la causo! Adiós para siempre; me mato. Dila... dila que ya soy hombre, que muero por su cariño. Arturo.

¡Pobre Arturo! Entre los papeles de su habitación encontráronse estas tres cartas para mí. El vulgo achacó el suicidio á pérdidas imaginarias en el juego: sólo dos personas supimos la verdad: ella, la ingrata y yo; yo, que perdí mi mejor amigo, muerto por el amor que es causa de todas las desgracias y origen de todas las felicidades.

MANUEL L. COSPEDAL.

Cuéllar-1-1914.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—El teniente coronel D. Daniel Gabaldá Brizuela, ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de dicha Arma en la séptima región.

Retiro.—Se ha concedido al coronel excedente en la primera región, D. Ramón Manterola y Mangas.

Supernumerario.—Pasa á esta situación el capitán de la Comandancia de Melilla D. Joaquín Usunáriz.

Reformas en un cuartel

Se ha aprobado un presupuesto importe 8.660 pesetas, para el proyecto de conducción de aguas al cuartel de Bóvedas, de San Ildefonso.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Archivero tercero D. Eugenio Hernández, á la Capitanía general de la octava región.

Oficiales primeros: D. Gabino Gutiérrez García, á la Subinspección de la octava región; y D. Andrés García, á la Capitanía general de la séptima.

Oficial segundo, D. Manuel Díez Sancho, á la Subinspección de la séptima región.

Oficiales terceros: D. José Pintor, al Gobierno militar de Toledo; D. Cruz Martín Girón, del Archivo al Consejo Supremo, D. José Martínez García, del Gobierno militar de Cartagena, al Archivo general; D. José Campestegui, á la Subinspección de la primera región; y D. Pedro Ardanáz, de la Sección de tropas indígenas de Ceuta, al Archivo general.

Escribientes de primera clase: D. Juan Castelló, al Gobierno militar de Cartagena; D. Luis Méndez Vázquez, á la Sección de asuntos de Larache; D. Pedro Latorre, á la Subinspección de la segunda región; don Gregorio Calleja, á la Sección de asuntos de Ceuta; D. Antonio Alba, á la Auditoría de guerra de Ceuta; D. Joaquín Márquez, á la Capitanía general de la primera región; don José Mediante, á la Subinspección de la octava región, D. Miguel Montero, al Ministerio; D. Constantino Sánchez, á la Subinspección de la primera región.

Escribientes de segunda clase: D. Guillermo Martín Casado, á la Subinspección de la séptima región; D. Maximino García, á la Capitanía general de la primera región; D. Fernando Gómora, al Ministerio; D. Francisco Ruiz Viana, á la Capitanía general de la octava región; D. Santiago Lama, de nuevo ingreso, al Archivo general; D. Justo Mendizábal, al Ministerio; don Félix Buendía, á la Intervención general, y D. Julián Bonilla, á la Capitanía general de la segunda región.

METEOROLOGIA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Viene un poco retrasado el pronóstico anterior, pero se cumple perfectamente, habiendo vuelto al régimen de heladas y nieblas.

Este temporal no va á persistir, siendo probable que si continúa el viento al Sur y Suroeste, tengamos antes de mediar el período lluvias abundantes, precursoras de un tiempo primaveral.

Si el viento salta al Norte entonces tendremos más días de hielos y nieblas, éstos irán disminuyendo poco á poco y al fin quedará el tiempo sereno y hasta caluroso en las horas centrales del día.

—El 8, domingo de Septuagésima, se saca anima y es indulgencia plenaria.

—Ayer salió el sol á las 7 y 29 y se ocultó á las 17 y 26, durando el día solar 10 horas y 27 minutos.

El 10 de Febrero sale á las 7 y 16 y se oculta á las 17 y 43. Día solar, 10 horas y 27 minutos.

Aumenta el día, pues, en este período 27 minutos.

World

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelva á varios interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

Gobernación.—*Real orden circular, disponiendo se recuerde á los gobernadores civiles, para que á su vez lo hagan á los alcaldes y autoridades sanitarias, la necesidad de que apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes, al objeto de evitar los daños que á la salud é higiene públicas se infieren con la expendición de vinos adulterados y falsificados.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que por una sección de la actual Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos, se proceda con toda urgencia al estudio del anteproyecto de un ferrocarril transpirenáico de tracción eléctrica, que partiendo de Madrid termine en la frontera francesa, en el punto que se considere más adecuado para obtener la comunicación más rápida y directa con Francia.*

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 24, 26 y 27 del actual.

Quedar enterada de la renuncia del cargo, formulada por el concejal de Carbonero de Ahusín, D. Frutuoso Rincón.

—Nombrar escribientes, con destino á la Sección de Cuentas del Gobierno, al meritorio asilado D. Victoriano Ileras.

—Resolver en el expediente de excusa del cargo de concejal formulado por don Pedro Lorenzo, de Catillejo de Mesleón.

—Idem en otro de Hontoria sobre concesión de jubilación al ex secretario del Ayuntamiento, D. Tomás Pascual.

—Reclamar antecedentes para resolver en el expediente sobre enejenación de un terreno de Riahuelas.

—Informar al señor gobernador en un expediente de Sanidad de Nava de la Asunción.

—Requerir á los rematantes de varios suministros á Beneficencia, para la formalización de los oportunos contratos.

—Reclamar antecedentes en un expediente de hacienda municipal de Navafría.

—Resolver en un expediente de fetosines de Bernúy de Porreros.

—Solicitar de la dirección de Agricultura, el envío de los sementales de ganado vacuno y de cerda, para la parada de esta capital, indicando la conveniencia de que los ejemplares vacunos fueran de la raza holandesa, avileña y pirenáica, y los de cerda del tipo Yorkise y raza extremeña.

—Designar á los señores diputados marqués de Lozoya y Moreno, para formar parte, como propietario y suplente, de la Junta provincial del Censo de población.

ANARQUISTA PELIGROSO

Jerez de la Frontera, 27.—Anoche se tuvieron noticias de un importante servicio realizado por la Policía.

A las dos de la tarde fué detenido en la posada donde se alojaba, un sujeto apellidado Perea, que es un anarquista peligroso. Ha sufrido varios procesos.

Se le encontraron folletos y libros de autores revolucionarios.

Por las indagaciones practicadas, se sabe que desembarcó el sábado último en Cádiz. Procede de Barcelona y se dirigía á Sevilla.

PRACTICAS DE ARTILLERIA

El Tractor del regimiento de Sitio

Poco después de las cuatro de la tarde llegó ayer de Madrid, el Tractor destinado al regimiento de Sitio.

Hizo el viaje sin novedad en ocho horas, salvando fácilmente el puerto; y del tiempo invertido en el recorrido, hay que descontar hora y media que se detuvo el Tractor en San Rafael.

En él venía, como representante de la Comisión de experiencias, el comandante de Artillería Sr. Pereira, el cual permanecerá dos días en Segovia para efectuar prácticas con el Tractor.

Este irá hoy á Ríofrío, arrastrando una pieza, y mañana, á las cuatro de la tarde, si han podido hacerse los enganches, se realizarán prácticas de arrastre de cuatro piezas, realizándose aquéllas probablemente por la Dehesa y el Camino Nuevo ó la carretera de La Granja.

Carnet del reporter

El marqués de Urquijo

Ayer falleció en Madrid, confortado con los auxilios espirituales, nuestro respetable amigo el insigne patriota excelentísisimo señor marqués de Urquijo, insigne bienhechor de los pobres, para quienes constituía una providencia.

Era el marqués de Urquijo consejero honorario del Instituto Nacional de Previsión, y presidente de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid.

Poseía varias condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

También era senador vitalicio.

Su muerte causará en toda España un sentimiento unánime de duelo.

A la atribulada familia del ilustre finado enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del ilustre hombre público, D. Segismundo Moret, de grata memoria.

A sus hijas doña Aurora, viuda de Rózpide, y doña Mercedes, marquesa de Moret, viuda de la Bastida, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

El asalto de anoche

Fué una fiesta brillante el asalto dado anoche en los suntuosos salones del Casino de la Unión, por las familias más distinguidas de la buena sociedad segoviana.

Empezó á las siete, y duró hasta las diez de la noche, bailándose sin interrupción valses, two-steeps y rigodones.

Imposible citar nombres de todas las damas que allí estaban.

Recordamos entre otras:

Las señoritas de Angulo, Antonio, Acevedo, Rivas, Arechaga, Orduña, Torrado, Colorado, Laguardia, Longoria, Alemán, La Cuadra, Pardo, Galán, Gallego, Mandero, Serrano, Más, Andrés, Salinas, Botas, Montero, Plaza, Polo, Nestosa, López Escobar, Carral, Larios, Alvarez Zueco, Rodríguez, León, Fuentes, Rey, Villa, Pinilla, Blanco, Puertas, Marqués, La Roquette, Ureta, Jofre, Iriarte, Fontán, Rey (D. Tirso), Alcover, Hidalgo, Gardoqui, Vilanova, Tejera, Gómez Góngora y otras muchas que no recordamos.

Del sexo fuerte también había una numerosa y selecta representación.

La gente joven se daba cita para los bailes de Carnaval, que prometen verse muy concurridos.

Nuevo arcediano

Nuestro distinguido paisano, el dectoral de la catedral de Pamplona D. Juan Gómez, ha sido nombrado arcediano de la misma.

Le felicitamos efusivamente por su designación para tan importante dignidad.

De viaje

Ayer llegó de Madrid con el tractor destinado al regimiento de Sitio, el ilustrado comandante de Artillería Sr. Pereira.

—Ha regresado á Santa María de Nieva, donde reside, después de haber permanecido unas horas en esta capital, nuestro buen amigo, D. Julio Gozalo Miguel, hijo del recaudador de Contribuciones, D. Victorio Gozalo.

—Para Madrid ha salido el ex alcalde D. Mariano Sáez y su distinguida familia.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el médico de Carbonero el Mayor D. Víctor Llorente, con sus hijos la bella y elegante señorita Fé, y el simpático joven Vital.

Las gestiones de una Comisión

Ha regresado de Madrid la comisión del Ayuntamiento, que fué á gestionar entre otros asuntos, una solución favorable á la crisis obrera, y á las demandas de la fundación Ochoa Ondátegui; la creación en Segovia, de una sección del Cuerpo de Seguridad; material para las escuelas, y el más pronto despacho del expediente para la construcción del Archivo general Militar.

La Comisión viene muy bien impresionada, y confía en que todas estas peticiones serán debidamente atendidas.

Nos congratulamos de que así sea, por lo que importa á los intereses de Segovia; y aplazamos hasta la realización de tan halagüeño programa, el felicitar á la Comisión por el éxito de sus gestiones.

Circular del ministro de Hacienda

En vista de las constantes reclamaciones de los Ayuntamentos, que protestan ante el ministro de Hacienda contra la intransigencia de los delegados del ramo, que les embargan en su totalidad las cantidades consignadas como ingresos en sus presupuestos, el Sr. Bugallal ha ordenado se dirija una circular á dichos delegados de Hacienda.

En esta circular se les recuerda que, para los embargos á los Ayuntamientos, deben atenerse á la Real orden de 24 de Enero de 1902, y al acuerdo del Tribunal gubernativo de 30 de Agosto de 1906.

Dichas disposiciones expresan claramente que los embargos sólo pueden hacerse sobre el 66 por 100 de la cantidad presupuestada, y en los casos de débitos que no estén consignados en los presupuestos, el 15 por 100 por atrasos.

El presbítero D. Francisco Antón

Ayer ha entregado su alma á Dios, con la ejemplar resignación de un santo, el virtuoso é ilustrado cura párroco de Tabanera la Luenga, don Francisco Antón Marinas, cuya vida se ha distinguido siempre por el fervor en la práctica de su sagrado ministerio, por su caridad inagotable, y por las recomendables condiciones de su bondadoso carácter.

En Tabanera y demás pueblos del contorno era muy respetado y querido el sacerdote finado, quien al morir, sólo deja tras de sí gratos y duraderos recuerdos.

Nosotros, que tuvimos ocasión de apreciar de cerca las excelsas virtudes que adornaban á D. Francisco Antón, nos asociamos de todo corazón al duelo que hoy experimenta su afligida familia, á la cual enviamos nuestro sincero pésame, y muy especialmente á su hermano D. Galo Antón, culto párroco de Bernardos; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado, á quien Dios habrá acogido en su santa gloria.

De la Alcaldía

Mejorado.—Ha experimentado alguna mejoría en la indisposición que durante algunos días le ha retenido en cama, el alcalde Sr. Cáceres.

Nos alegramos.

Multas.—El alcalde accidental señor Lozano, ha impuesto hoy varias multas, á distintos industriales de esta capital, por expender sus mercancías en malas condiciones.

También se le han impuesto triples derechos, y el adeudo correspondiente, á un criado de doña FelipaMartín, por tratar de introducir en la capital varios conejos, burlando la vigilancia de los empleados de Consumos.

Asociación Provincial del Magisterio Primario

Por el presente, se cita á los señores que componen esta Asociación á Junta General, que deberá verificarse en el local de la Escuela Práctica (Plazuela de los Huertos) el domingo próximo á las diez, para tratar de asuntos de interés y urgencia.

Segovia 28 de Enero 1914.—El presidente, *Blas J. Zambrano*, el secretario, *Manuel Gómez*.

Una boda

Esta mañana, á las diez, se han unido con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Miguel, la bella señorita Edivia de Andrés y el joven profesor de Instrucción primaria, D. José María Muriel.

El acto fué solemnísimo; actuando como padrinos, nuestros queridos amigos el culto abogado de Bernardos D. Pedro Llorente y la simpática señorita de Carbonero el Mayor, Lorenza Sancho.

Bendijo la unión el virtuoso cura ecónomo de Cogeces del Monte, don Gregorio Sancho, primo de la desposada.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el hotel Comercio.

Los novios han salido esta misma tarde para Madrid y provincias de Andalucía.

Reciban nuestra felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

Diputación provincial

SESION EXTRAORDINARIA

Por el señor gobernador civil ha sido convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el 6 de Febrero próximo, con el fin de tratar y resolver todos los asuntos relacionados con el Real decreto sobre Mancomunidades provinciales.

LA FUNDACIÓN OCHOA ONDÁTEGUI

En las gestiones realizadas en Madrid por la comisión del Ayuntamiento en el importante asunto de la fundación Ochoa Ondátegui, y de las cuales se espera una solución favorable, merced á la eficaz intervención del marqués de Nájera, han tomado parte también los patronos natos de dicha Fundación, Sres. Cazorro y La Calle (D. L.), quienes tenían dados los antecedentes del asunto al referido marqués de Nájera, interesándole la interposición de su influencia para que se cumplieran las cargas de la Fundación, que ahora se prometen empezar á cumplir.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento de pago, expedido á favor del señor depositario pagador, consistente en 1.262,48 pesetas.

Las clases pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que á continuación se expresan, de nueve y media á doce y media de la mañana:

Día 2.—Montepío civil y jubilados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados de guerra.
Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Teatro Miñón

Función para el sábado

El sábado, á las nueve de la noche, debutará la compañía cómico dramática, de la notabilísima primera actriz Teodora Moreno.

Se estrenará el hermoso drama en tres actos y en prosa, original del eminente dramaturgo, D. Jacinto Benavente *La malquerida.*

Con tan atractivo cartel, es de esperar que el próximo sábado se vea lleno nuestro teatro.

He aquí los precios de las localidades:

Palcos sencillos, sin entradas, 11; palcos dobles, sin íd, 15; Plateas, sin íd, 12,50; butacas, 2; anfiteatros, 1,25; delanteras, 1,25; Entrada general y de palco, 0,60.

POESÍA

EL SOLDADO ESPAÑOL

No llores, madre querida,
porque me encuentro en campaña,
pues aunque pierda la vida
es por defender á España.
El caso no es para tanto
aun cuando tu pena es mucha,
cese ya por fin tu llanto,
óyeme un momento, escucha:
Si á tu honor alguien tratase
de faltar con osadía
y yo de él no me vengase
con calmada valentía,
¿sería digno de ti?
¿cumpliría mi deber?
¿ó sería obrando así
cual parlanchina mujer?
Entonces, ¿por qué te extraña
que aquí luche con valor?
También es mi madre España;
debo defender su honor.

MARIO GUILLEN SALAYA.

ESCUELAS Y MAESTROS

Revista

Con fecha 21 y 26, han pasado la revista anual, los maestros de Ituero y Fuentepiñez, D. Mariano Martínez y D. Cándido Muñoz respectivamente.

Presupuestos

Se han recibido en esta sección de Instrucción pública, los presupuestos del maestro de Santa María de Nieva D. Eusebio Ayuso.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana

Causa por estupro, de Juarros de Voltoya.

Procesado, Amador Bernardos Sastre.

Defensores, González y Cano.

Procuradores, López y Sancho.

NOTICIAS

Regreso de fuerzas

Han regresado las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, que se concentraron en Riotinto con motivo de la huelga minera.

Requisitorias

Por las Alcaldías de Zarzuela del Monte, Saldaña y Olombrada, son reclamados los mozos del actual alistamiento, y cuyo paradero se ignora, Félix García Martín, Vicente Domínguez Arranz, Pablo Martín Fernández y Fernando Pérez Pastor; estos dos últimos de Olombrada.

El teatro en los pueblos

El domingo y lunes próximo se pondrán en escena en el pueblo de Roda, por un cuadro de jóvenes aficionados de la localidad, las obras *Zaragüeta y El sueño dorado.*

Merecen un aplauso esos jóvenes entusiastas del arte de *Talía*, por lo que contribuyen á proporcionar cultura y grato solar al vecindario de Roda.

Vacantes

Lo están: la de recaudador de fondos municipales de Vallelado y las de secretario y suplente del juzgado municipal de Olombrada.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro las partidas de nacimiento de Pedro Urruela, Alfonsa Herrero, María Teresa de Burgos, Raimunda Gómez, María de la Cruz Lazaro y Angela Aceves.

Defunciones ninguna.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro de la tarde, acompañado por unos compañeros de taller, llegó á este benéfico establecimiento el joven de quince años, Nemesio Aldeamil, carpintero, siendo curado de una herida cortante de cuatro centímetros, que presentaba en la región anterior y primeras falanges del dedo índice de la mano izquierda, ocasionada casualmente, con una herramienta de su oficio.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Francisco.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E, E, íd., íd., á 35,
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28, (4,30 tarde)

Misas por el marqués de Urquijo

En la capilla ardiente, se han celebrado toda la mañana, misas por el alma del marqués de Urquijo.

Una de dichas misas la oyeron los Sres. Dato y Maura.

Ambos prohombres conferenciaron cerca de media hora, siendo muy comentada su entrevista.

Dijo el Presidente que la conversación de él con el señor Maura, carecía de importancia, no habiendo hablado de política, porque no era ocasión aquella para tratar de tales cosas, y mucho menos en presencia de los hijos del finado.

Regreso del Rey

A las ocho y media de esta noche, regresarán el Rey y sus acompañantes de la cacería de Malpica.

Noticia desmentida

Ha desmentido el jefe del Gabinete la noticia que publican algunos periódicos, referente á que no se le había concedido al conde de Romanones el Toisón de oro, por haberse opuesto el Sr. García Prieto.

Expuso el Sr. Dato que ambos eran merecedores de tal honor; pero que no se le había hecho indicación alguna en semejante sentido.

La convocatoria á las elecciones

En el Consejo de esta tarde, se fijará la fecha para la disolución de la parte electiva del Senado, y la convocatoria para las elecciones generales.

Otro rumor desmentido

También ha desmentido el Sr. Dato, que haya salido para Barcelona y Solsona, un alto funcionario de Gobernación para ocuparse de asuntos electorales.

¿Una protesta?

Ha manifestado el Presidente, que se ha recibido una protesta de diez señores de Castropol, por la detención arbitraria de otra señora.

El Sr. Sánchez Guerra ha telegrafiado á Oviedo, pidiendo antecedentes.

Banquero detenido

El Gobernador de Guipúzcoa da cuenta de haber salido para Barcelona, acompañado de un jefe de policía de la Frontera, el banquero Isidro Pedraja, detenido en Cheburgo, y reclamado por las autoridades de Barcelona.

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión el general Primo de Rivera, de la presidencia de la Junta del monumento á Alfonso XII.

DE MARRUECOS

El temporal

Telegrafían de Larache, que amainó el temporal.

Desembarco de reclutas

Han desembarcado los reclutas que llegaron en el vapor *Canalejas* y en el transporte *Lobo.*

Un grupo de moros trató de robar ganados en una posición cercana á Zanit.

Fueron dispersados, quedando muerto un rifeño.

Un prisionero

Ha sido detenido un rebelde que se le encontró un fusil.

Buen tiempo

El temporal sigue amainando, pero no se ha podido efectuar el desembarco de reclutas, ni salir el correo de Málaga.

BERMÚDEZ

